

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 22/05/02-00 ACTA 1131/07/03/2022

"POR LA CUAL SE HOMOLOGAN LAS RESOLUCIONES DE LA DECANA, EMITIDAS AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO"

VISTO Y CONSIDERANDO El Informe sobre la emisión de Resolución de la Decana, Ad Referéndum del Consejo Directivo, de las siguientes resoluciones:

- Nº 0230/2022, Por la cual se concede la inscripción con dispensa de requisitos, solicitada por los estudiantes de la Carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA.

 Nº 0235/2022, Por la cual se aprueba el llamado a concurso para cubrir cargos de tutores virtuales, periodo 2022-2023, con las modificaciones planteadas por la comisión especial de concursos académicos.

 Nº 0264/2022, Por la cual se concede la inscripción con dispensa de requisitos, solicitada por los estudiantes de las diferentes Carreras de Grado de la FP-UNA.

- Nº 0265/2022, Por la cual se deniega la inscripción especial e inscripción con dispensa de requisitos, solicitada por los estudiantes de las diferentes Carreras de Grado de la FP-UNA.

 Nº 0270/2022, Por la cual se concede la inscripción con dispensa de requisitos, solicitada por los estudiantes de las diferentes Carreras de Grado de la FP-UNA.

- Nº 0273/2022, Por la cual se concede la inscripción con dispensa de requisitos en la asignatura "Anteproyecto de Trabajo de Grado", al estudiante JOSE ENRIQUE ARCE CANO.

 Nº 0297/2022, Por la cual se concede la inscripción con dispensa de requisitos, solicitada por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA.

- Nº 0298/2022, Por la cual se exoneran las multas y costos de trámites para el segundo periodo Académico 2021.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

22/05/02-01 HOMOLOGAR las Resoluciones de la Decana, emitidas Ad Referéndum del Consejo Directivo de la FP-UNA, detalladas en el exordio precedente.

22/05/02-02 COMUNICAR, copiar y archivar

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Presidenta

Acta 1131/07/03/2022 Consejo Directivo de la FP-UNA

TEL/FAX: +595 21 5887000 - C.O. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo)



RESOLUCIÓN Nº 0230/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, SOLICITADA POR LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA DE LA FP-UNA, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

22 de febrero 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/310/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a los pedidos de los estudiantes de la carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, quienes solicitan INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS.

Que, se analizó la solicitud conforme a los términos de las Resoluciones 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección de Carrera, de conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitada por los estudiantes de la carrera Ingeniería Aeronáutica de la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0230/2022

Pág. 1/1

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA:

Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Pre-requisito	Pre-requisito faltante	Parecer Favorable para:
Ruiz Fracchia, Manuel Esteban C.I.C. N° 4.344.693	Economía y Finanzas, 8vo. semestre	Inglés VI, 6to. Semestre	Inglés VI, 6to Semestre	Dispensa
Martínez Gaona, Claudio Agustín C.I.C. Nº 5.922.932	Plan de Negocios, 9no. Semestre	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre (se inscribió en la carrera ICM)	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre (se inscribió en la carrera ICM)	Dispensa
Ayala Verdún, Alejandro José C.I.C. Nº 5.291.029	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	Estructura Aeronáutica III, Aerodinámica II, Motores II, Navegación y Control, todos del 7mo. Semestre	Estructura Aeronáutica III, Aerodinámica II, Motores II, Navegación y Control, todos del 7mo. Semestre	Dispensa
	Plan de Negocios, 9no. Semestre	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	
Monges Martínez, Liz Nathalia C.I.C. Nº 4.262.220	Navegación y Control, 8vo. Semestre	Sistemas de Control II, 7mo. Semestre	Sistemas de Control II, 7mo. Semestre	Dispensa
Aldama Aguiar, María Luján C.I.C. № 4.431.093	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	Estructura Aeronáutica III, Aerodinámica II, Motores II, Navegación y Control, todos del 7mo. Semestre	Estructura Aeronáutica III, Aerodinámica II, Motores II, Navegación y Control, todos del 7mo. Semestre	Dispensa
ONA	Plan de Negocios, 9no. Semestre	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	Economía y Finanzas, 8vo. Semestre	



RESOLUCIÓN Nº 0235/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE TUTORES VIRTUALES, PERIODO 2022-2023, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

23 de febrero 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando CD/CECA/002/2022 del Presidente de la Comisión Especial de Concursos Académicos 2022, Prof. M.Sc. Pedro Pablo Céspedes Sánchez, en el cual remite el Dictamen del análisis realizado a la propuesta del llamado a Concurso para cubrir cargos de Tutores Virtuales para el periodo 2022-2023.

Que, la Comisión Especial de Concursos Académicos 2022, se reunió en modalidad mixta el día 22 de febrero de 2022, desde las 18:00 hasta las 18:40, analizó la propuesta, con la participación de los siguientes miembros: Prof. Ing. Emilio Dietrich, Prof. M.Sc. Claudio Barua, Prof. M.Sc. Myriam Melgarejo, Prof. Lic. Pedro Céspedes, M.Sc., Lic. Gisselle Gauto, Univ. Shirley González y Univ. Sebastián Astigarraga.

Que, luego de la exposición de la propuesta y el análisis de la misma, la comisión de manera unánime acordó recomendar la aprobación con modificaciones, observaciones y sugerencias para su ejecución, detalladas a continuación:

Ítem	Descripción	Observaciones y Sugerencias de CECA
1	Normativa utilizada: Resolución 20/23/15-00 ACTA 1092/26/10/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROCEDIMIENTOS PARA LOS CONCURSOS DE SELECCIÓN DE DOCENTES ENCARGADOS DE CÁTEDRA Y DOCENTES CONTRATADOS EN LAS CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA".	La comisión observa que el reglamento no contempla explícitamente el cargo de Tutor Virtual pero en el Artículo 1, queda abierto con la expresión "entre otros". Entonces por esta vez utilizar esta normativa para el llamado. La sugerencia de la comisión es que la normativa sea actualizada para que se contemple explícitamente el cargo de Tutor Virtual o bien redactar un reglamento exclusivo para este cargo según convenga.
2	CANTIDAD DE TUTORES POR ÁREA	La comisión está de acuerdo en las cantidades de tutores por área.
3	Descripción del perfil requerido. EXPERIENCIA NECESARÍA	La comisión observa que se establecieron como experiencia laboral mínima 5 años y experiencia docente 3 años. Se sugiere que esta restricción sea 3 años de experiencia laboral y 1 año de experiencia docente.
4	Descripción del perfil requerido. Matriz de evaluación. PREFERENCIA	La comisión no comprende con claridad el ítem PREFERENCIA que se encuentra en la descripción del perfil requerido y observa que en la matriz de evaluación tiene un peso de 10 puntos. Se sugiere que en la actualización de la normativa el nombre sea cambiado, por ejemplo: "Otros estudios relacionados al cargo". Además, que los criterios sean bien definidos, sin lugar a subjetividades. Para esta oportunidad se podría definir exactamente PREFERENCIA, si se trata de otros requisitos adicionales de formación, experiencia o habilidades, debajo de la tabla.

...//...



RESOLUCIÓN Nº 0235/2022 Pág. 2/2

POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE TUTORES VIRTUALES, PERIODO 2022-2023, CON LAS MODIFICACIONES PLANTEADAS POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

5	Descripción de funciones. "Responder las solicitudes de ayuda que hacen referencia a sus funciones, tanto de profesores como de estudiantes, en un plazo no mayor a 48 hs.	La comisión observa que el tiempo de 48 hs, es excesivo y sugiere que el texto de esta función quede redactado de la siguiente manera: "Responder las solicitudes de ayuda que hacen referencia a sus funciones, tanto de profesores como de estudiantes, en un plazo no mayor a 24 hs de lunes a sábados".
6	Seguimiento de las funciones del Tutor Virtual	La comisión sugiere que se establezcan mecanismos de evaluación y seguimiento del desempeño de los Tutores virtuales, así como se realizan a los Auxiliares de Enseñanza, Docentes Encargados de Cátedra y escalafonados. El mecanismo debería permitir que sean evaluados por los Docentes a quien apoyan, estudiantes y directores.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Aprobar el llamado a Concurso para cubrir cargos de Tutores Virtuales, Periodo 2022-2023, con las modificaciones planteadas por la Comisión Especial de Concursos Académicos, detalladas en el exordio precedente, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing: Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py



RESOLUCIÓN Nº 0264/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, SOLICITADA POR LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

03 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos CAA/013/2022 y CAA/014/2022 de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en los cuales remiten el resultado del análisis realizado a las solicitudes de INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de grado de la FP-UNA, que en primera Instancia tuvieron parecer desfavorable.

Que, para tal efecto la comisión se reunió en forma mixta el día viernes18 de febrero desde las 15:20hs. hasta las 17:20hs., con la participación de los siguientes miembros de la Comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo (virtual), Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana (virtual), Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga. Y el martes 22 de febrero en forma presencial desde las 16:20 hasta las 18:00 hs, con la participación de los siguientes miembros de la comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga

El parecer favorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, a los estudiantes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA **RESUELVE:**

Art. 1º Conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitada por los estudiantes de las diferentes carreras de grado detallados en el ANEXO de la presente Resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Hatalarel

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria de la Facultad

Teresa Leiva León, MSc. Prof. Ing. Silvia

Decana



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0264/2022

Pág. 1/2

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONAUTICA:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Asignaturas	solicita	Dictamen
	E i Ol Bula Manual	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
5.166.143	Ferreira Chamorro, Pedro Manuel	Plan de Negocios	Dispensa de Requisito	Concedido
4.262.220		Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
	Monges Martínez, Liz Nathalia	Plan de Negocios	Dispensa de Requisito	Concedido
4.816.291	Romero Oviedo, Jessica Johana	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
3.408.891 Torres Mendiet	T. M. P. J. D. Sal Analysis	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
	Torres Mendieta, Daniel Andrés	Plan de Negocios	Dispensa de Requisito	Concedido
4.344.693	Ruiz Fracchia, Manuel Esteban	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C.N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.623.778	Avalos Arguello, Rossana Angélica	Ingeniería de Materiales	Dispensa de Requisito	Concedido
		Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
5.388.544	Benitez Nuñez, Luis Francisco	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
		Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
4.486.682	Aquino Ayala, Sofía Carolina	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
		Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
5.501.067	Valdez Solis, Juan de Jesús	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
4 000 505		Anteproyecto de Grado	Dispensa de Requisito	Concedido
4.833.595	Tatakura Negisi, Makoto Fernando	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
0.070.000	Ibáñez Giménez, Walter Ezequiel	Anteproyecto de Grado	Dispensa de Requisito	Concedido
3.979.820		Evaluación de proyectos		
5.159.999	Barrios Rodríguez, Hugo Ramón	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
4.255.022	Echeverría Romero, Pedro Gabriel	Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
4.527.373	González Ortiz, José Luis	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
5.246.436	Amarilla Arias Mijail Federico	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
5.690.576	Bordaberry González Cristian Nicolás	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
5.099.615	Martínez Aguiar Bruno Fabián	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
5.246.436	Amarilla Arias Mijail Federico	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
		Economía y Finanzas		Canaadida
5.126.701	Franco Peralta Nicolás Isaías	Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
5.931.993	Chaparro Núñez, Guillermo de la Cruz	Anteproyecto de Grado	Dispensa de Requisito	Concedido
5.432.032	Fernández Rolón, Raquel	Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisito	Concedido
6.054.650	Paiva González, José Emanuel	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisito	Concedido
4.908.445	Cardozo Bogado, Alex Adilson	Anteproyecto de grado	Dispensa de Requisito	Concedido





ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0264/2022

Pág. 2/2

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
5.239.680	Sánchez Román, Diego Manuel	Sistemas Neumáticos Industriales	Dispensa de Requisito	Concedido
4.556.730	Quiñonez Ovelar, Julio Alexis	Sistemas Digitales II	Dispensa de Requisito	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTIÓN HOSPITALIDAD:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.444.982	Ruiz Jara, Gisselle Analía	Alimentos y Bebidas VI	Dispensa de Requisito	Concedido
5.631.278	Riquelme Cabral, Yeily Sumahia	Alimentos y Bebidas VI	Dispensa de Requisito	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
6.050.766	Marban Mongelos, Pamela Jazmín	Investigación Operativa I	Dispensa de Requisito	Concedido
7.727.259	Aveñado Cruz, Abinadi	Sistemas Operativos	Dispensa de Requisito	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
5.162.792	Le Quesne Insfrán, Anthony Guillermo	Política de Empresa	Dispensa de Requisito	Concedido







RESOLUCIÓN Nº 0265/2022

POR LA CUAL SE DENIEGA LA INSCRIPCIÓN ESPECIAL E INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, SOLICITADA POR LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

03 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos CAA/013/2022, CAA/014/2022 y CAA/015/2022 de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en los cuales remiten el resultado del análisis realizado a las solicitudes de INSCRIPCIÓN ESPECIAL e INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de grado de la FP-UNA, que en primera Instancia tuvieron parecer desfavorable.

Que, para tal efecto la comisión se reunió en forma mixta el día viernes18 de febrero desde las 15:20hs. hasta las 17:20hs., con la participación de los siguientes miembros de la Comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo (virtual), Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana (virtual), Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga. Y el martes 22 de febrero en forma presencial desde las 16:20 hasta las 18:00 hs, con la participación de los siguientes miembros de la comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga

El parecer Desfavorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en conceder la INSCRIPCIÓN ESPECIAL e INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, a los estudiantes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Denegar la INSCRIPCIÓN ESPECIAL e INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitada por los estudiantes de las diferentes carreras de grado detallados en el ANEXO de la presente Resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo Secretaria de la Facultad Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0265/2022

Pág. 1/4

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONAUTICA:

C.I.C.Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.879.000	Denis Garay, Marcos Antonio	Máquinas Eléctricas	Inscripción Especial	Denegado
3.764.683	Lezcano Morales, Elio Emir	Motores II	Dispensa de Requisito	Denegado
4.344.693	Ruiz Fracchia, Manuel Esteban	Plan de Negocios	Dispensa de Requisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS ATMOSFÉRICAS:

C.I.C.Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
F 400 440	Dadriguez Manauella Maria Laura	Climatología	Dispensa de Requisito	Denegado
5.422.442	Rodríguez Mancuello, María Laura	Meteorología Sinóptica		
E 000 000	Durana Ortaliada Elianna larmín	Climatología	Dispensa de Requisito	Denegado
5.330.668 Brunaga Orte	Brunaga Ortellado, Elianne Jazmín	Meteorología Sinóptica	Disperisa de Nequisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C.Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.623.778	Avalos Arguello, Rossana Angélica	Sistema de Mejoramiento Ambiental	Dispensa de Requisito	Denegado
3.979.820	Ibáñez Giménez, Walter Ezequiel	Proyecto Trabajo de Grado	Dispensa de Requisito	Denegado
5.124.926	Riveros Roa, Christian Fernando	Óptica Electrónica Médica II Sistemas Digitales II	Dispensa de Requisito	Denegado
5.266.628	Núñez Fariña, Ariel Vicente	Óptica Electrónica Médica II Sistemas Digitales II	Dispensa de Requisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.005.700	Dulyall Callanda María Mainn dro	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
4.325.766	4.325.766 Pukall Gallardo, María Alejandra	Sistemas de Potencia II	Disperisa de Requisito	Denegado
4 000 500	Dalán Farrari Misala Tamara	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
4.889.569	Rolón Ferrari, Nicole Tamara	Sistemas de Potencia II		Dellegado
4.050.400	Zt- Disease Disease levies	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
4.658.168	Zarate Duarte, Ricardo Javier	Sistemas de Potencia II		
5.874.669	Robles Robles, Marcelo Hernán	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
4.556.730	Quiñonez, Julio Alexis	Sistemas Digitales II	Dispensa de Requisito	Denegado
5.214.305	Gómez Arguello, Ángel Mathias	Mantenimiento Industrial	Dispensa de Requisito	Denegado
4.983.948	Paya Torales, Rubén Martin	Electrónica de Potencia I	Dispensa de Requisito	Denegado
4.712.716	Galeano Dure, Héctor Ramón	Líneas de Transmisión	Dispensa de Requisito	Denegado



fe

Tel./Fax: 595-21-5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0265/2022

Pág. 2/4

4.740.329	Benítez Orrabalis, Luis Matías	Sistemas de Control II	Inscripción especial	Denegado
4.740.329	Definez Offabalis, Edis Matias	Sistemas Digitales II	Dispensa de Requisito	Donogado
4.380.575	Núñez Giménez, Sebastián	Sistemas de Potencia I	Dispensa de Requisito	Denegado
4.300.373	Nullez Gilliellez, Sebastiali	Factibilidad de Sistemas eléctricos	Disperior de requisito	Donogado
3.867.020	Quintana, Juan Enrique	Sistemas de Potencia I	Dispensa de Requisito	Denegado
E 201 026	Carreras Ríos, Andrés David	Sistemas de Potencia II	Dispensa de Requisito	Denegado
5.291.026	Carreras Rios, Andres David	Protección en Sistemas Eléctricos	Disperisa de Requisito	Deflegatio
E 070 447	Lánaz Arávola Harnán Arial	Líneas de Transmisión	Inscripción especial	Denegado
5.079.417	López Arévalo, Hernán Ariel	Sistemas de Potencia I	Dispensa de Requisito	Denegado
		Automatización Industrial		
4.982.095	Jara González, Marco Víctor Sebastián	Sistemas Neumáticos Industriales	Inscripción especial	Denegado
		Medición de la Energía Eléctrica		
4.433.722	Benítez Rodríguez, Moacir Jesse	Electrónica de Potencia II	Inscripción especial	Denegado
4 000 700	Famindan Canabaia Luiis Abal	Sistemas de Potencias II	Dispanse de Bequisite	Donogodo
4.023.706	Fernández Sanabria, Luis Abel	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
		Electrónica de Potencia II		
		Sistemas de Potencias I		Denegado
4.142.205	Rojas Benítez, Iván David	Sistemas de Potencias II	Dispensa de Requisito	
		Instalación Eléctrica Industrial		
		Líneas de Transmisión		
		Sistema de Potencia I	D: 1 D : 11	
6.504.111	Oviedo Melgarejo, Oscar Nicolás	Líneas de Transmisión	Dispensa de Requisito	Denegado
		Sistemas de Potencias II		
4.226.544	Roa Haiffuch, Emilio Dionisio	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
		Subestaciones		
5.214.305	Gómez Arguello, Ángel Mathias	Mantenimiento Industrial	Dispensa de Requisito	Denegado
4.983.948	Paya Torales, Rubén Martin	Electrónica de Potencia I	Dispensa de Requisito	Denegado
4.712.716	Galeano Dure, Héctor Ramón	Líneas de Transmisión	Dispensa de Requisito	Denegado
4.845.679	De Colleville Cardozo, Gabriel Eduardo	Sistemas de Potencias II		
1.010.070	Do Conovino Garages, Cabilet Eduardo	Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
		Sistemas Neumáticos Industriales		
4.584.153	Duarte Báez, Matias Manuel	Sistemas Digitales II	Inscripción Especial	Denegado
4.808.133	Chamorro, Enrique	Sistemas de Potencia II	Dispensa de Requisito	Denegado
		Instrumentación Industrial		
5.159.976	Silva Melgarejo, José Ricardo	Electrónica de Potencia I	Inscripción Especial	Denegado
5.239.680	Sánchez Román, Diego Manuel	Sistemas de Potencias I	Dispensa de Requisito	Denegado
0.200.000	Canonia riteman, proge manae	Subestaciones		
		Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
5.041.370	Flores, Oscar Daniel	Sistemas de Potencia II		9
3.651.824	Valiente Aliente, Leticia	Sistemas de Potencia II	Dispensa de Requisito	Denegado
		Sistemas de Potencia II	Dispensa de Requisito	Denegado
5.327.476	López Cuevas, Jorge Miguel	Sistemas de Potencia II	Dishelisa de Vednisilo	Dellegado
4.945.917	Morales Ramírez, Miguel Alexander		Dispensa de Requisito	Denegado
		Protección en Sistemas Eléctricos		



JA 1



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0265/2022

Pág. 3/4

5.102.160	Rodríguez Alfonso, Marcos Antonio	Sistemas de Potencia II Protección en Sistemas Eléctricos	Dispensa de Requisito	Denegado
5.443.723	Olmedo Ramírez, Ángel Gabriel	Subestaciones	Dispensa de Requisito	Denegado
5.659.616	Oviedo Zorrilla, Oscar Andrés	Subestaciones	Dispensa de Requisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN GESTIÓN HOSPITALIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.050.740	4.652.740 Almada Ortega, Andrea Micaela	Geografía Turística del mundo	Inscripción especial	Denegado
4.652.740		Turismo IV		
E 004 20E	Caldivar Vara Cuadaluna	Mixología	Dispensa de Requisito	Denegado
5.094.385	Saldivar Vera, Guadalupe	Química de los Alimentos	Dispensa de Nequisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS INFORMÁTICAS:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.431.720	Duarte Valdez, Lorena Natalia	Base de Datos II	Dispensa de Requisito	Denegado
7.727.259	Aveñado Cruz, Abinadi	Estructura de Datos	Dispensa de Requisito	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN:

C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
5.770.932	Jiménez, Mayra Rosmary	Práctica Profesional Supervisada	Inscripción especial	Denegado

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4 407 454	Cons Consider Alda Fabián	Energías Renovables	Inscripción especial	Denegado
4.127.154	Sosa González, Aldo Fabián	Transporte y Distribución de Energía II		

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING:

	C.I.C. N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
	5.162.792	Le Quesne Insfrán, Anthony Guillermo	Administración II	Dispensa de Requisito	Denegado
1	4.327.353	Pereira Barreto, Stela Bianca Rosaly	Política de Empresa	Dispensa de Requisito	Denegado
M	4 045 670	Urbieta Isasi, Bethania Madison	Administración I	Dispensa de Requisito	Denegado
<u>á</u>	4.845.679	Orbieta isasi, bethama wadison	Microeconomía		
*	4.477.210	Alvarenga Ucedo, Marcia Luana	Administración I	Dispensa de Requisito	Denegado
ca	4.477.210	Alvarenga Ocedo, Marcia Luana	Microeconomía	Disperisa de Nequisito	Dellegado

A

B



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0265/2022

Pág. 4/4

INSCRIPCIÓN <u>DENEGADA</u> A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
0.044.005	Manda - Ordin María Camalia	Algoritmos y Estructura de Datos II	Inscripción especial	Denegado
6.841.885	6.841.885 Mendoza Ortiz, María Cornelia	Lenguaje de Programación		Dellegado





RESOLUCIÓN Nº 0270/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, SOLICITADA POR LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE GRADO DE LA FP-UNA, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

03 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: Los Memorandos CAA/013/2022 y CAA/014/2022 de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en los cuales remiten el resultado del análisis realizado a las solicitudes de INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitadas por estudiantes de las diferentes carreras de grado de la FP-UNA, que en primera Instancia tuvieron parecer desfavorable.

Que, para tal efecto la comisión se reunió en forma mixta el día viernes18 de febrero desde las 15:20 h. hasta las 17:20 h., con la participación de los siguientes miembros de la Comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo (virtual), Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana (virtual), Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga. Y el martes 22 de febrero en forma presencial desde las 16:20 hasta las 18:00 h., con la participación de los siguientes miembros de la comisión Prof. Mst. Claudio Nil Barúa, Prof. Mst. Myriam Melgarejo Prof. Lic. Lorenza Elizabeth Ascurra, Univ. Camila Maidana Univ. Shirley González, Univ. Sebastián Astigarraga

El parecer favorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, en conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, a los estudiantes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, solicitada por los estudiantes de las diferentes carreras de grado detallados en el ANEXO de la presente Resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0270/2022

Pág. 1/1

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

C.I.C.N°	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
5.159.999	Barrios Rodríguez, Hugo Ramón	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisitos	Concedido
		Economía y Finanzas	Dispensa de Requisitos	Concedido
4.238.685		Evaluación de proyectos	Dispensa de Requisitos	Concedido
5.435.416	Cuevas Talavera, Rodrigo Iván	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisitos	Concedido
100	0.11(1	Economía y Finanzas	Dispensa de Requisitos	Concedido
5.839.130	Goiburú Arce, Fernando Daniel	Anteproyecto de Grado	Dispensa de Requisitos	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
5.239.680	Sánchez Román, Diego Manuel	Instalaciones Eléctricas Industriales	Dispensa de Requisitos	Concedido

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING:

C.I.C. Nº	Apellidos y Nombres	Asignaturas	Solicita	Dictamen
4.845.679	Flores Páez, Laura Montserrat	Política de Empresa	Dispensa de Requisitos	Concedido









RESOLUCIÓN Nº 0273/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS EN LA ASIGNATURA "ANTEPROYECTO DE TRABAJO DE GRADO", AL ESTUDIANTE JOSE ENRIQUE ARCE CANO, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

3 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/405/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo al pedido del estudiante JOSE ENRIQUE ARCE CANO C.I.C. Nº 4.325.942 de la carrera Ingeniería en Electrónica, quien solicita INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura para cursar	Pre-requisito	Pre-requisitos faltante	Parecer Favorable para
Anteproyecto de Trabajo de Grado	Regular del 8vo. Semestre	Desarrollo del Emprendedorismo Programación Sistemas de Control II Instrumentación y Control	Dispensa

Que, se analizó la solicitud conforme a los términos de las Resoluciones 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y la Resolución 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en la carrera de grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección de Carrera, de conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos al estudiante José Enrique Arce Cano.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos en la asignatura "Anteproyecto de Trabajo de Grado", al estudiante JOSE ENRIQUE ARCE CANO C.I.C. № 4.325.942, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc. Decana

Tel./Fax: 595-21–5887000 - C.C. 1130 (Asunción) - 2111 (San Lorenzo) http://www.pol.una.py



RESOLUCIÓN Nº 0297/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE LA INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS, SOLICITADA POR LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE LA FP-UNA, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

07 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/448/2022 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzábal Escurra, en el cual remite informe relativo a los pedidos de los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, quienes solicitan INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS.

Que, se analizó la solicitud conforme a los términos de las Resoluciones 21/01/08-00 Acta 1097/04/01/2021, que establece la modificación temporal de requisitos de asignaturas en carreras de grado de la FP-UNA, y la Resolución 21/12/13-00 Acta 1108/21/06/2021, que establece la Normalización de Procedimientos para la Inscripción Especial e Inscripción con Dispensa de Requisitos, en las carreras de Grado de la FP-UNA, a partir del Primer Periodo Académico 2021.

El parecer favorable de la Dirección Académica y de la Dirección de Carrera, de conceder la Inscripción con Dispensa de Requisitos a los estudiantes detallados en el ANEXO de la presente Resolución.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Conceder la INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISISTOS, solicitada por los estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, detallados en el ANEXO de la presente Resolución, Ad Referéndum del Consejo Directivo.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Sitvia Teresa Leiva León, MSc.



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 0297/2022

Pág. 1/1

INSCRIPCIÓN CON DISPENSA DE REQUISITOS CONCEDIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA:

Apellidos y Nombres	Asignatura para cursar	Pre-requisito	Pre-requisito faltante	Parecer Favorable para:
Astorga Ramírez Edilberto C.I.C. Nº 3.763.117	Anteproyecto de Trabajo de Grado, 9no. Semestre	Regular 8vo. semestre	Desarrollo del Emprendedorismo, 1er. Semestre	Dispensa
Cardozo Bogado, Alex Adilson C.I.C. Nº 4.908.445	Economía y Finanzas 10mo. Semestre	Anteproyecto de Trabajo de Grado, 9no. Semestre	Anteproyecto de Trabajo de Grado, 9no. Semestre	Dispensa
Bobadilla Peralta, José Emilio C.I.C. Nº 6.010.246	Economía y Finanzas 10mo. Semestre	Anteproyecto de Trabajo de Grado, 9no. Semestre	Anteproyecto de Trabajo de Grado, 9no. Semestre	Dispensa
Zárate Chaparro, Félix Ernesto C.I.C. № 4.607.341	Administración y Recursos Humanos, 10mo. Semestre	Derecho, 9no. Semestre	Derecho, 9no. Semestre	Dispensa





Pa



RESOLUCIÓN Nº 0298/2022

POR LA CUAL SE EXONERAN LAS MULTAS Y COSTOS DE TRÁMITES PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2021, AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.

07 de marzo 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/409/2022 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual consulta la vigencia de la Resolución 20/17/13-00 Acta 1086/27/07/2020 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RÉGIMEN DE APLICACIÓN de ARANCELES PARA CARRERAS DE GRADO EN PERIODO DE EMERGENCIA SANITARIA 2020".

Que, la Dirección Académica consulta, por la necesidad de seguir exonerando el pago de multas por pago tardío de cuotas, anulación de costos por trámites de anulación de inscripción y renuncia a derecho a examen final.

Que, la Señora Decana de la FP-UNA en fecha 04/03/2022, solicita Ad Referéndum a los miembros del Consejo Directivo, la exoneración de las multas y costo de trámite para el Segundo Periodo Académico 2021, quienes aprobaron en su mayoría.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

Art. 1º Exonerar las multas y costo de trámite para el Segundo Periodo Académico 2021, Ad Referéndum del Consejo Directivo, de acuerdo al siguiente detalle:

Multas:

- Multas por pago tardío de cuotas de asignaturas: serán exoneradas
- Multas por pago tardío de arancel de Prórroga, Extensión de Prórroga y Readmisión: serán exoneradas.

Costo del trámite de:

- Anulación de Inscripción por asignatura: se realizará libre de costo.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

Decana